

VIERNES, 13 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 9

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2016-11403 *Información pública de solicitud de construcción de vivienda familiar en suelo rústico de Lloreda de Cayón.*

Por Carlos García Vayas, se ha solicitado autorización para construcción de vivienda unifamiliar en finca rústica de Lloreda de Cayón (39074A027000060000SQ).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 19 de diciembre de 2016.

El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2016/11403

CVE-2016-11403